Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts —En la 1.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 25 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.582

NUESTRO GRABADO

Si publicaciones periódicas del órden militar como igualmente del órden político-independiente se ocupan en estos dias de la personalidad del general de división don Juan Salcedo, razonable y en cierto modo un deber es el que un periódico que vé la luz en Gerona y que tiene la legítima pretensión de ser intérprete de los deseos de sus habitantes, dedique algunas líneas laudatorias á quien durante el período de su mando en la provincia y residencia en su capital tantas demostraciones de merecida consideración y aprécio personal obtuvo.

Por eso es que ya antes de ahora nos habíamos propuesto significar á patricio tan distinguido de un modo patente, esto es, por medio de la publicidad, que era una realidad el aprécio que los gerundenses le tienen, contando, como podemos afirmarlo, que nuestros lectores verían con gusto estampado su retrato acompañado de algunos datos biográficos. Cuatas veces lo habíamos intentado otras tantas hemos tenido que desistir de nuestro propósito porque, habiendo cometido la primera vez la *inocentada* de pedirle permiso para ello, nos ha sido negado siempre. Convencido el general del ascendiente que sobre nosotros tiene por la gran estimación que le profesamos, ha estado siempre seguro de que no faltaríamos á su prohibición, haciendo publicidad de sus méritos. Hoy nos creemos relevados del compromiso toda vez que un colega, *La Publicidad* de Barcelona, se ha honrado dando cabida en sus columnas á un retrato del general Salcedo y á una suscinta biografía del mismo.

A nuestros amigos el director y redactores de aquel importante diario debemos el *cliché* que hoy tenemos el gusto de ofrecer á los lectores de La Lucha. Se lo hemos pedido para no perder tiempo mandando sacarlo de una de las fotografías que del general tenemos la satisfacción de poseer, y hemos sido complacidos con una galantería que de veras agradecemos á nuestros estimados compañeros.

Los méritos del general Salcedo son muchos y grandes y su enumeración, siquiera fuese suscinta, ocuparía más espacio del que á esto pobre trabajo nuestro se ha podido destinar en este periódico; por esto nos limitaremos à dar cuenta de algunos de ellos.

En 1843 nació Salcedo en Madrid, de una virtuosísima dama que vive aún en Valencia y de un distinguido general de nuestro ejército de mar. No habia cumplido aún 15 años cuando entró en el colegio militar y no tenia 17 cuando fué promovido á segundo teniente del arma de infantería. Desde este empleo al de comandante, obtenido por mérito de guerra en 1868, Salcedo pasó 9 años, algunos de ellos combatiendo en Ultramar. Por el mismo motivo obtuvo los grados de teniente coronel y coronel, primero, y el empleo de teniente coronel despues.

En este empleo, y siendo ayudante del general Dabán (don Antonio), es cuando pasó con su compañero el hoy general de brigada don Angel Aznar, al cuartel real de don Alfonso XII con el cargo de aposentador, continuando en él mientras dicho monarca estuvo en la campaña del norte.

El empleo de coronel lo obtuvo por personal designación de don Alfonso, quien quiso con ello premiar los servicios de Salcedo en aquella campaña y sobre todo un gran acto de valor llevado á cabo.

Vuelto del norte pasó á Cuba á mandar una media brigada, y allí estuvo tres años combatiendo en la manigua y desafiando las inclemencias de aquel clima. Fué jefe del bizarro teniente coronel Sanz Pastor y con su columna acudió en su auxilio cuando éste no tenia esperanza alguna de ser salvado. Por los méritos contraídos en esta campaña fué ascendido á general de brigada (brigadier entonces).

Un biógrafo de Salcedo reseña así esta etapa de su vida:

«... formó parte de la columna que persiguió hasta su entrada en Portugal á las fuerzas sublevadas de los regimientos de caballería de Bailén y Calatrava siendo recompensado con la cruz blanca de primera clase del mérito militar.

Por real órden de 28 de abril fué destinado al ejército de la isla de Cuba, siéndolo en 1.º de noviembre al batallón de ingenieros de guarnición en la Habana.

El 68 embarcó con su batallón en Batábano y desembarcando en Cienfuegos, dirigióse á Sancti Spíritus entrando en operaciones de campaña á las órdenes de don Francisco Acosta.

Concurrió á la toma de San Gerónimo donde entró el dia 20 de diciembre y el 30 salió de nuevo á operaciones en dicha jurisdicción.

Desde el 69 al 70 concurrió á varias acciones en las que siempre llevó la mejor parte causando bajas y dispersando á los insurrectos.

Por estos méritos y otros que contrajo



le fué concedido el grado de coronel y la cruz de segunda clase del mérito militar.

Destinado al ejército del centro á las órdenes del general Dabàn, concurrió en los dias 16 y 17 à la acción de Bogarra, por la que le fué concedido el grado de coronel; y en la de Boreol, ocurrida el 21 de noviembre, por la que obtuvo el empleo de teniente coronel.

Por real órden de 1.º de febrero de 1875 dispúsose que el señor Salcedo quedara afecto al cuartel real en el ejército del norte asistiendo à las operaciones practicadas por el levantamiento del bloqueo de Pamplona y ocupación de la línea de Argel.

El 78 fué destinado de nuevo á Cuba á las órdenes del general en jefe del ejército, quien le encomendó el mando de media brigada en la comandancia de Santa Clara.

El 17 de junio del 78 fué promovido al empleo de brigadier por mérito de guerra.»

En 1881 fué nombrado gobernador político militar de Cavite (Filipinas) convirtiendo aquella población antes súcia y descuidada «en una taza de plata», según expresión de un amigo nuestro que estuvo allí con él. Dejó en Cavite grandísimas simpatías entre todas las clases sociales y se hizo estimar mucho del elemento aristócrata de la provincia por las contínuas, lucidas é improvisadas fiestas que daba, así como de las clases menesterosas, las que siempre encontraron verdadero amparo en el general.

Volvió á la península, pero no se halló bien en ella y quiso regresar, y lo consiguió, á Filipinas, confiándole el gobierno el cargo de gobernador de Mindanao.

Para relatar todo lo que de bueno hizo en Mindanao en el tiempo que la gobernó, querríamos recordar y poderle dar cabida, con todos sus detalles, cuanto le hemos oido contar á él y á los que con él estuvieron. Ni nos es posible porque no sabríamos hacerlo con aquella naturalidad y precisión que él hacía ni, como hemos dicho, disponemos del espacio necesario. No dejaremos de citar, sin embargo, lo más culminante entre las operaciones militares que realizó por el interior de la isla para hacer efectiva en ella nuestra dominación y es el haber obtenido la sumisión del datto Utto, dueño y señor de Rio Grande. De esto tiene acta levantada, por la cual se compromete aquel datto á libertar á los esclavos, convirtiéndolos en colonos y á ponerse bajo el protectorado de España.

Fué tanta la influencia que ejerció en aquel territorio, que consiguió ser, en él (que ningún español se habia á atrevido pisar), huésped obsequiado por Raja-Putri y todos sus vasallos, y tanto le distinguieron, que lo que á nadie hubiesen concedido, se lo concedieron á él y fué que retuviese en diversas semporadas en su palacio de Mindanao à los dattillos, los que no querian luego volver à su territorio.

Júzguese de lo dicho con saber que aún ahora escriben Utto y Raja-Putri cariñosas cartas al general.

Obtuvo tambien la sumisión de las sultanías de Cudaranga y Bohallan, demostrando que nuestra dominación en Mindanao puede hacerse efectiva en cuanto se cuente allí con un general de las dotes que como político-militar tiene Salcedo. En su bien escrita memoria «Colonias españolas» editada no hace mucho en esta ciudad, pueden nuestros lectores hallar preciosos datos é instrucciones de aquel pais y de su posible dominación efectiva.

Fué el general Salcedo promovido al empleo de general de división en el año 1891 y desde aquella fecha hasta el 27 de noviembre de 1864, que salió de esta ciudad para Melilla, nombrado comandante general de la segunda división del primer cuerpo de ejército expedicionario, ha desempeñado el cargo de segundo cabo en Valencia y gobernador militar en Gerona y ha mandado divisiones en Zaragoza y Barcelona.

Lo que hizo en Melilla llegó á conocimiento de los gerundenses que quisieron leerlo, por medio de unas cartas que en forma de diario escribimos desde allí. En aquellos campos es donde le conocimos bien como valiente y pundonoroso militar y como verdadero padre de sus soldados. Incansable hasta la exajeración, pasó él muchas más penalidades que las à que venía obligado por su elevada gerarquía y por lo tranquilo de la campaña. Se preocupaba hasta de los menores detalles que á su división hiciesen referencia, por lo que oimos tributarle continuadas felicitaciones de sus superiores y oimos hablar siempre con verdadero cariño de él á sus inferiores. El tiempo que los diversos ejercicios, simulacros, paseos militares etc., le dejaban libre, dedicólos Salcedo al saneamiento y arreglo de los campamentos que à última hora (gracias á sus contínuos trabajos y á estar bien secundado por los jefes de cuerpo) quedaron convertidos en hermosos parques á pesar de la aridez del terreno.

Allí tuvimos nosotros ocasión de conocer las grandes simpatías con que en el ejército cuenta el general Salcedo y lo mucho que le estima don Arsenio Martínez Campos, que ha tenido en diferentes ocasiones patentes pruebas de las escepcionales prendas que adornan á nuestro biografiado.

Vuelto á España, solicitó y obtuvo otra vez el mando militar de esta provincia en la cual tenia varios proyectos que desarrollar—el mejoramiento de los cuarteles entre ellos—pero sorprendido por la reaparición de una dolencia que contrajo en Cuba, tuvo que pedir una licencia que se prolongó por tres ó cuatro meses y que quería terminar para regresar á esta ciudad de nuevo, según nos dijo en una carta, cuando los sucesos de Cuba le impelieron á pedir su pase á aquella isla, desafiando dolencias é incomodidades.

Lo mucho que trabaja en Cuba puede ser motivo más tarde de otro trabajo; por esto damos por terminado aquí el presente, haciendo votos para que en ninguna ocasión le sea adversa la suerte à nuestro querido amigo.

No queremos terminar, sin antes citar á don Juan Salcedo como un distinguido literato y orador.

En periódicos y revistas ha escrito diferentes veces artículos militares y festivos muy celebrados, y en banquetes y reuniones ha improvisado hermosos brindis y recitado preciosas poesías inéditas.

Son muy notables varias alocuciones suyas á las tropas, y algunas órdenes de plaza en las que se vé su vasta ilustración y su escojido estilo.

Ha escrito un drama que se entrenó no há mucho en Gerona y que fué muy discutido: «Redimida». Proporcionó dos llenos al Teatro Principal y se agotó rápidamente la única edición que quiso hacer después de muchos ruegos de sus íntimos amigos. Tiene escritos tambien varios sainetes, entre otros uno extraordinariamente bonito titulado «La beata de Tafalla» y un tierno monólogo que estrenó en Palamós la distinguida primera actriz doña Dolores Ricart. Ultimamente ha escrito una colección de «Cuentos militares» que han obtenido un gran éxito; de ella publicó uno La Lucha hace algún tiempo.

De manera, que al general Salcedo con completa razón se le pueden aplicar las frases de: militar bizarro y pundonoroso; perfecto caballero, escritor atildado y notable y orador elocuente.

Juan Antonio Espuñes.

Gerona 23 de mayo de 1895.

Efeméride

25 de mayo de 1085

Conquista de Toledo por Alfonso VI

Cuando Alfonso VI volvió en 1073 á ocupar el trono de León juntamente con el de Castilla, tuvo presente el reconocimiento de gratitud que debía al emir de Toledo Al-Mamún para no moverle á guerra. Tal era la lealtad y generosa protección con que le habia acogido en su reino cuando llevó á cabo su fuga del monasterio de Sahagún donde profesara por orden de su hermano Sancho II, hermano suyo y usurpador del trono. Dispuesto á corresponder á tan señalada merced, formó alianza con el musulman y además le auxilió con las conquistas de Córdoba y Sevilla. La muerte de Al-Mamún, acaecida al poco tiempo, relevó á nuestro monarca de la deuda contraida y entonces fné cuando proyectó la conquista de Toledo. Era Hixem el nuevo emir y sus cualidades le hacían tan poco simpático á sus vasallos, que esta circunstancia vino en gran parte á favorecer los designios de don Alfonso, pues siéndoles conocidas sus buenas prendas preferían ser gobernados por él. De día en día fué estrechando el cerco hasta conseguir que Yahía le hiciera entrega de la ciudad y de su gobierno; previo tratado por el que quedaron reconocidos algunos fueros musulmanes. La conquista de la antigua corte de los godos y que durante trescientos setenta y cuatro años había permanecido sujeta al yugo sarraceno, hizo á Alfonso VI el monarca más poderoso de la España cristiana en aquella época.

(Prohibida la reproducción.)

ACLARACIÓN

Sin duda interpretando mal nuestras palabras ó quizás por no haber nosotros sabido expresarnos bien, es lo cierto que no ha faltado quien ha creido ver en nuestros artículos acerca de la relación en que deben vivir los partidos políticos, la intención de que se midan á amigos y á adversários con un mismo rasero. Nada más lejos de nuestro ánimo.

No hemos podido querer decir semejante cosa, cuando nuestra historia así no lo expresa, porque no sabemos si ha sido ó no desgracia nuestra, pero es la verdad que desde que tenemos uso de razón política, siempre, en todas ocasiones hemos profesado el principio de que debe administrarse justicia á todos pero favorecer al amigo sin reparos ni meticulosidades. ¿Qué diferencia habría si así no fuera, entre los que nos rinden el culto de la amistad y nos conceden por el afecto su apoyo y sus servicios, y los que solo tienen con nosotros la deferencia de la educación y la intención de mejor poseer?

No queremos, nos repugna el caciquismo llámese amigo ó enemigo, porque la lepra no deja de ser enfermedad para quien tiene la desgracia de padecerla; no queriendo el caciquismo, nos es repulsiva la injusticia, y siéndonos repulsiva la injusticia nos produce ódio y nauseas toda arbitrariedad, de manera que lo que queremos es que la justicia impere y que esta se administre con la misma elevación de miras para con el amigo lo mismo que para con el enemigo por lo mismo que no es justo y lo injusto y arbitrario no entra en los pliegues de nuestras convicciones ni en la ámplia área de nuestros principios políticos, y he aquí el porque venimos pidiendo que entre los partidos politicos exista esa relación de consideraciones mútuas que exige la vida de la nación y la cultura de las costumbres.

Pero de esto á querer que el favor que pueda destacarse de la justicia se administre también por igual y menos en perjuicio de los amigos y correligionarios, hay una distancia inmensa. Primero, en este orden de las simpatías, debe hacerse la gradación del código civil en matéria de herencias; primero los ascendientes, luego los descendientes, luego los colaterales en gradación descendente y cuando no haya pariente alguno á quien favorecer, entonces se reparte entre los que ningun lazo de parentesco tienen con nosotros más que el procedente del paraiso terrenal.

Nó; el favor debe indefectiblemente distribuirse entre los amigos en la proporción debida: no atropellar á la justicia para dispensarlo, pero allí en donde quepa su aplicación, allí debe adjudicarse sin pérdida de tiempo y sin titubeos. El correligionario es el pariente político y el pariente político debe participar de la herencia que trae consigo la caida del adversario y no llamarle á la participación del favor es una solemne ingratitud, porque ello significa el único prémio que puede dársele al que persevera en su consecuencia, al que se molesta por su partido y al que sufre por su adhesión con la esperanza de un mañana si algo necesita, ó con la de una pueril satisfacción como lo son todas las políticas, si nada quiere, por tenerlo todo medido.

Ya ven los que han creido leer en nosotros otra cosa, lo equivocadamente que nos han interpretado. Juzgar al amigo cuando se triunfa por lo que trae y no por lo que personalmente vale, es una iniquidad; acoger como amigo al adversario que nos dá el beso de Judas para maniatarnos á su voluntad en perjuicio de los amigos, es un crímen, y nosotros que tenemos conciencia de lo que queremos y de lo á que estamos obligados, obramos en conciencia el hacer esta aclaración que es la misma que hemos hecho siempre, esto es, que para nosotros; antes que los amigos nádie; despues de los amigos, todos y como así lo sentimos, así lo decimos y lo pedimos con la franqueza própia de quien, dentro de la justicia, busca el favor para los suyos y esto que pedimos, es lo que hacen todos los políticos porque no hacerlo equivale al suicidio y el suicidio es la más grande de las injusticias en que el hombre puede engolfarse por tener por prolegómeno la falta de sentido.

Conste pues esta aclaración y conste para siempre á nuestros amigos: La Lucha creyó siempre, políticamente hablando, que cuando la desgracia persigue, debemos todos sufrirla y afrontarla con resignación, sin traiciones ni rebajamiento y que cuando la fortuna sonrie, debe sonreir para los de la familia antes que para nadie, porque eso es lo natural, lo equitativo y lo que debe ser.

Justicia para todos.

Favor para los amigos.

Y sirva esta aclaración á lo que tenemos dicho y que sin duda no hemos sabido expresar.

CRÓNICA MADRILEÑA

¡Cuantas consideraciones filosóficas, pudieran hacerse con motivo de la kermese del Retiro, comparando otras edades con la del siglo XIX que no en balde representa al progreso!

Nuestros antepasados que apenas se dignaban inclinar la cabeza ante el servil saludo del criado, están hoy representados en sus descendientes por encantadoras señoritas que lejos de desdeñarles acuden con gusto á convertirse en cigarreras, horchateras, vendedoras de periódicos y otras ocupaciones, demostrando así que la nobleza no estriba solo en ostentar títulos heredados, sino en el trabajo honrado que por este medio queda desde luego levantado á la altura que se merece.

El precio módico que á la entrada se ha fijado, ha contribuido á hacer más popular la fiesta que quedará siempre como grato recuerdo en el corazón de todos los madrileños allí reuidos bajo el hermoso manto de la caridad representada en su mas encantador aspecto.

Bien merecen un sincero aplauso tanto por el objeto á que se destina como por los medios empleados, los organizadores de la fiesta que podemos llamar de la caridad y de la fraternidad.

La suma que han conseguido reunir esas nobles y caritativas personas, como producto de la fiesta, asciende á doce ó trece mil duros; no se dirá que tanto los de Madrid como los provincianos que han venido á visitarnos no hayan respondido al llamamiento.

***

¡Al Santo! ¡Al Santo! Este grito que los cocheros lanzan en las principales calles de la corte, anima y escita á los madrileños á empaquetarse como fardos en una tartana, para presenciar una vez más la clásica pradera y estimula á los forasteros à subir tambien é ir en busca de lo desconocido y encaminarse entre nubes de polvo á la ermita del santo milagroso; los primeros acostumbrados à la barahunda y ruido de esta clase de fiestas, corren todos con la indiferencia del que no ve nada nuevo, pero para los segundos constituye una verdadera sorpresa acompañada del marco consiguiente que producen las voces de los vendedores pregonando sus mercancias,—¡Las verdaderas de la tia Javiera! ¡Pitos del santo cuando era chico! ¡Ministro á perro grande! ¡Botijos del santo! ¡Torraos y avellanas! y otros mil artículos todos atribuidos al santo y que sin embargo solo producen rebeldes jaquecas y cólicos á los aficionados à probar de todo.

Para los forasteros, el dia de San Isidro constituye un verdadero *tour de force* por las carreras que se ven obligados á dar con objeto de no perder detalle de los festejos. Por la mañana la gran diana que la mayoria no sabe por donde ha de pasar, les obliga á correr calles y plazas hasta tropezar con el espectáculo; por la tarde los toros, la pradera, el Retiro.... todo quieren verlo sin reparar en distancias y lo consiguen aun cuando por la noche después del teatro lleguen à sus casas rendidos de fatiga, pero no por eso sin deseo de hacer lo mismo al dia siguiente.

***

Esta semana hemos tenido lluvia de estrenos, pero lluvia benéfica; pues todas las obras estrenadas han salido á flote sin protesta alguna; daré cuenta de ellas por orden de fechas:

«Manejos electorales» se titula una obra estrenada en la Princesa que tuvo buena aceptación en el público y de la que es autor don Vicente Coloradó.

Pero el éxito grande corresponde de hecho al juguete cómico-lírico «El señor barón» estrenado en Eslava el jueves, està escrito magistralmente y tiene una música que si algún defecto pudiéramos ponerle seria decir que es demasiado buena (?)

El libro es original del distinguido redactor de *La Correspondencia*, Federico Jaques, y es tal la gracia que reune y el entretenimiento que procura, que desde las primeras escenas fué aplaudido con entusiasmo. D. Cleto Zavala, autor de la música, se ha revelado como un compositor de altos vuelos y no dudo en asegurar su brillante porvenir en el teatro.

En suma: estrenos como el de Eslava caen pocos en libra y por consiguiente unimos nuestro aplauso al del numeroso público que llenaba al teatro.

También en Romea se estrenó el jueves una revista con el único fin de proporcionar al espectador un rato de entretenimiento y los señores Fernandez de la Puente y Atenza, autores de la letra y Alvarez, y Chalón de la musica, pueden estar satisfechos de haber conseguido el objeto que se propusieron.

«¡Ande el movimiento!» se titula la obra y es seguro que el movimiento andará... en la taquilla, hasta fin de temporada. Allí completa enhorabuena para los autores.

Antes de ayer se estreno en la Princesa con buen exito «Una visita al señor» original del señor Goriano.

La obrita es un cuadro de costumbres lugareñas muy bien escrito.

Y por último voy á ocuparme del estreno de «Sita» en el circo de Colón y que según los carteles manifiestan, ha costado su presentación al señor Rizaselli, 75.000 pesetas.

Aun cuando bien pudiéramos decir: quite V. *jigos* respecto al precio; debemos confesar que la obra es de gran espectáculo y viene á causar una verdadera revolución en los circos, hasta ahora siempre monótonos por la poca variación del programa.

***

Nada decimos de las fiestas organizadas por el ayuntamiento de esta Corte para hacer mas grata la estancia de los numerosos forasteros que hoy recorran las calles, pues resultan tan espléndidas y divertidas como las del último villorio. Gracias á las sociedades particulares, no pasa desapercibida, como otros años, la última quincena de mayo.

Entre los festejos que son esperados con verdadera ansiedad, y que prometen ser espléndidos y beneficiosos, merecen citarse la cabalgata gestora organizada por la sociedad Protectora de los Huérfanos, la del Círculo de la Unión Merantil, el *carrousell* que se calcula produzca mas que la *kermesse*, pues de los dos primeros palcos vendidos han dado por cada uno dos mil pesetas, y la velada ciclista.

Julio Abril

Madrid 21 mayo 1895.

Desde Madrid

Ha terminado el debate electoral, prévia la siguiente proposición de los republicanos: «Los diputados que suscriben, considerando que, sin perjuicio de la responsabilidad que puedan exigir ante los tribunales de justicia á los autores, cómplices y encubridores de las ilegalidades cometidas en las últimas elecciones municipales de esta capital el dia 12 del corriente, importa al decoro del Parlamento ser órgano y expresión de la opinión pública, imponiendo á tales hechos, como sanción, su severa censura, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar la profunda pena con que ha visto lo sucedido en dichas elecciones, y el sentimiento de que las explicaciones ofrecidas por el gobierno no le hayan podido satisfacer en modo alguno. Palacio del Congreso, etc.—Salmerón.—Azcárate.—Pedregal.—Prieto y Caules.—Ojeda.—Labra.—Muro»; y otra de «no ha lugar á deliberar», suscripta por los diputados liberales, apoyada por el señor Sagasta y aprobada por 169 votos contra 27.

En este debate se ha observado: que los republicanos son partidarios de aquello de «prometer hasta meter». No sabemos si después de haber metido habrá algo de lo prometido. Por si acaso, la opinión pública no quiere que metan y, á nuestro juicio, hace bien.

Los carlistas se han abstenido, demostrando al gobierno la misma generosidad del portugués que ofrecía perdonar la vida al que le sacara del pozo en que se encontraba sin poder salir.

Los liberales, lo mismo que cualquier particular amigo de luchas: queriendo pegar, pero conteniéndose porque la cabeza del partido, dueña de la razón, así lo disponía. Sin embargo, algún golpe se perdió.

Los silvelistas..... solo Dios sabe como tendrán su alma á estas horas.

Y el gobierno, estuvo como el que recien casado se ve en la precisión, por circunstancias especiales, de vivir con la familia de la novia. Las acciones del yerno serán buenas, pero nunca á la suegra le parecen así, y por miramientos á la esposa tiene el marido que consentir lo que no consentiría si el matrimonio viviera independiente.

Pero todo pasó. Ha vuelto la calma y Dios dispondrá y el tiempo irá realizando las disposiciones á medida que vayan conviniendo.

Y si esto pasó, ¡cómo los silvelistas y los republicanos van á hacer las cosas tan perfectas como las pintan en sus discursos!

Pero hay quien cree en esas pinturas y este error es una de las principales causas del malestar que se siente en España.

Carmón.

22 de mayo de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 23

Han llegado detalles del glorioso combate librado por el coronel Sandoval.

La columna que mandaba estaba formada por 500 hombres de infanteria, de los batallones 2.° y 7.° peninsulares, con una sección de caballería del regimiento de Hernán Cortés.

El jefe de la columna estaba enterado del plan del enemigo que consistía en marchar sobre Las Tunas y Puerto Principe, para dividirse en pequeñas partidas y fomentar la insurrección en el Camagüey. El objeto del coronel Sandoval era, pues, no solamente el de batir á los insurrectos, sinó de cortarles el camino à fin de prevenir mayor daño.

La correspondencia cogida á Martí y à Estrada es realmente importante. Cuéntase que en documentos de Martí se trata de mala manera á los hombres de Estado españoles.

Confírmase que está herido Máximo Gomez.

El cadàver de Martí ha sido debidamente identificado.

—El general Arderius, segundo cabo, participa que una columna del primer batallón peninsular que protegía la recomposición de la vía telegráfica, rechazó en Sábana Becerra al enemigo, que le causó dos heridos.

Han sostenido un tiroteo dos fracciones de colnmnas del tercer distrito, que han tenido un herido.

En las demás regiones, sin novedad.

Noticias del 24

La prensa oficial se muestra muy satisfecha de las noticias de Cuba, confiando en la próxima terminación de la guerra por la muerte de Martí, que era el jefe de más influencia de la insurrección.

—Se han recibido nuevos detalles de la última acción ocurrida en Dos Rios: dícese que cuando el cabecilla Martí vió va-

cilar á los insurrectos los arengó revólver en mano, recibiendo dos balazos, uno en el cuello y otro en el pecho, que le hizo el práctico Oliva, que goza de admirable puntería. El cadáver ha sido embalsamado y conducido á Santigo para que lo vea el pueblo.

Insístese en que también ha muerto Máximo Gomez.

—Ha sido apresada una lancha en las playas de Sagua, con seis tripulantes sospechosos.

NOTICIAS

Entre las felicitaciones que de distintos puntos hemos recibido con motivo de la publicación de nuestro último extraordinario merece muy especial mención una cariñosísima de nuestro distinguido amigo el capitán general don José López Dominguez, al que le agradecemos en el alma las afectuosas frases y sínceros ofrecimientos que nos hace.

—En el canal de la Mancha ha naufragado un buque, pereciendo seis hombres que lo tripulaban.

—El ayuntamiento acordó en su última sesión autorizar á los propietarios del callejón de la Cruzada para que lo cierren con una verja, mediante ciertas condiciones.

—Mañana y los dos siguientes celebra su fiesta mayor la villa de Llagostera que según nos escriben de aquella población promete ser bien poco lucida.

¡Triste consecuencia de las disensiones políticas de aquella industriosa población!

—La mucha aglomeración de orijinales nos obliga muchas veces, como hoy sucede, á retirar la sección de «Comentários», el folletín, que es lo que más sentimos y alguna otra y aun à veces tenemos que mermar esta misma que es á la que más atención prestamos.

—Ha venido á esta ciudad con motivo de atender mejor al cuidado de su delicada salud, nuestro particular amigo el médico de Barcelona don Ricardo Grahit al que deseamos le pruebe su estancia en Gerona.

—En su última sesión acordó el ayuntamiento adquirir nuevos trajes para los gigantes de la ciudad. ¡Ya era hora! por que ó no salgan ó que lo hagan de manera decente.

Tomado ya el acuerdo falta solo que el encargado de cumplimentarlo ponga especial cuidado en armonizar la economía, que de seguro le han impuesto con la elegancia y buen gusto de los trajes.

—Ya volvemos á lo de todos los años con la llamada *gorga d' en Brú* y demás sitios peligrosos del río Ter. Es bien sensible que no podamos dar nunca por terminada la lista de los ahogados allí y no la terminaremos hasta que el ayuntamiento se decida por cegar aquella cueste lo que cueste ó establecer contínua y escrupulosa vijilancia en aquellos parajes.

Antes de ayer tarde un jóven dependiente de la fonda del Centro de esta ciudad fué á bañarse á aquel río y pereció ahogado.

—El maestro de Ullastret don Francisco Closas ha renunciado á la auxiliaría de Breda.

—La Tertulia Literaria de Blanes ha publicado un suplemento al cartel anunciador del certámen literario que celebrará en uno de los dias de su fiesta mayor dando cuenta de haber recibido tres nuevos premios para el mismo.

—Debido sin duda al molesto viento que sopló durante toda la tarde de antes de ayer, no fué tan numerosa como en otros dias la concurrencia en el paseo de la Dehesa, y aún los que fueron se retiraron más temprano que de ordinario. En cámbio el paseo de las ramblas se vió lleno de personas de todas clases—entre las que descollaban nuestras hermosas paisanas—al anochecer.

—De *El Ampurdanés* de Figueras llegado ayer á nuestra redacción.

«En una casa de comida de la plaza de los Monjes, conocida por casa *la Llobeta*, en la que acostumbran á hospedarse los pordioseros forasteros, falleció en las primeras de la madrugada del domingo, casi repentinamente, una mujer de nacionalidad italiana que de pocos días se hallaba en esta ciudad con su marido, dedicándose á vender cromos, siendo conducida al cementerio á las cinco de la tarde del propio domingo.

El cadáver quedó en el depósito del cementerio, y parece que el marido recordó despues que su difunta esposa debía guardar algún dinero entre las ropas con las cuales fué puesta en el ataud, y así lo comunicó á los dueños de la posada y á otras personas, poniéndolo luego en conocimiento de la autoridad y solicitando permiso para sacar la cantidad que la difunta pudiera tener consigo.

Concedido el permiso para practicar el reconocimiento, en la mañana siguiente fuese el marido al cementerio junto con los sepultureros, pero cual no sería su sorpresa al hallar fracturada la puerta del depósito que guardaba el cadáver, el ataud fracturado también, amén de otras señales que evidenciaban que durante la noche algún criminal ó criminales habían penetrado en aquel recinto con objeto de apoderarse de lo que el marido buscaba.

De ello se dió conocimiento al juzgado, el cual se constituyó en el cementerio para practicar las diligencias encaminadas á averiguar quien ó quienes hayan podido ser los autores de tan audaz robo y profanación.»

—Ha sido declarado soldado condicional ó recluta en depósito por el ayuntamiento de esta ciudad, el mozo Federico Ribas Sala.

—Es mucho cuento ya el que la cloaca que hay en la rambla de la Libertad frente á la tienda de don Enrique Murtra no pueda ser arreglada de manera que no moleste á los vecinos y á los muchos transeuntes de aquella villa, con su pestilente olor. Desde estas columnas y desde las de otros colegas se ha clamado más de una vez y de razonada manera, para que se ponga el remedio que este mal necesita y no lo hemos podido conseguir por lo visto.

Señor Ciurana, á V. muy particularmente nos dirijimos y le rogamos encarecidamente preste atención à este asunto y mande remediar el mal. ¿Por qué quiere V. con pequeños lunares como este, el de la fuente de la calle de la Galera y otros parecidos, desvirtuar el mérito total de la buena obra de su gestión en la alcaldía?

—Cortamos de un colega barcelonés:

«En un escrito que hemos recibido se nos encarece llamemos la atención del delegado de Hacienda de Gerona acerca del hecho de hallarse en la actualidad practicando visitas de inspección en aquella provincia, un inspector del timbre acompañado de otro sugeto que se titula agente de negocios.»

—Se han concedido por la junta provincial de instrucción pública quince dias de licencia al maestro de Vidreras.

—Animadísimo por distinguida concurrencia de la que eran principal elemento lindísimas muchachas, estuvo el concierto-baile que en la noche de antes de ayer dió en su bien decorado salón de fiestas la elegante sociedad Artística Gerundense.

En el primero se distinguieron como siempre los profesores músicos de aquella sociedad que interpretaron con mucha precisión y gusto las distintas piezas del programa entre ellas una gavota de Bolzoni y un concierto de clarinete de Acister; y en el segundo que se prolongó hasta la madrugada, se divirtió de lo lindo el elemento bullicioso.

—Restablecida ya de su enfermedad ha vuelto á encargarse de la escuela de Mayá la maestra propietaria.

—En el tren correo de ayer tarde, procedente de Torroella de Montgrí y con dirección á Barcelona pasó ayer, por esta ciudad nuestro querido amigo el conde de Serra y Sant-Iscle, al que saludaron en la estación muchos de sus amigos políticos y particulares.

—Nos dicen de Figueras que se están haciendo en aquella ciudad preparativos para celebrar dignamente el 21 aniversario del ataque que de las huestes carlistas sufrieron, y que tan valientemente rechazaron.

—Ha sido nombrado jefe recaudador de la compañía arrendataria del impuesto de cédulas personales en la zona de Olot, don José Calverol Bonavía.

—«Tenorios!!» fué el estreno del sàbado en el Teatro Principal obra cuyo argumento no tiene nada de original pero de una prosa chitosísima; de una situaciones cómicas por demás; de un enredo incomprensible casi y sobre todo de un verdor exajerado. A la concurrencia hizo mucha gracia, «Tenorios!!», riendo muchos chistes y aplaudiendo à todos los actores, que trabajaron bien.

Antes de ayer noche se representó el drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste» conocido ya de nuestro público y se estrenó la pieza «¡Qui... compra maduixas!» de Vilanova, que es una exposición de escenas y tipos populares en Barcelona muy bien presentadas y á veces graciosas, pero que se hacen monótonas. En su representación se lucieron los artistas todos, pero en especial las señoras Tarés y Periu y los señores Coll, Marcet, Oliva y Fages.

En ambas funciones asistió mucha gente al teatro.

—Noherlesoom podrá no ser un astrónomo como aseguran sus detractores, pero acierta, que es lo que no hacen los envidiosos del mérito ageno.

Los telegramas nos vienen diciendo que en distintos puntos de Europa ha nevado copiosamente bajando el termómetro hasta los grados del verdadero frío; los de la península acusan grandes tormentas y chubascos en distintas regiones y sin ir màs lejos, ayer mañana cayó uno en esta ciudad con acompañamiento de truenos, siguiendo el dia lluvioso hasta la hora de cerrar esta edición.

Todo esto está previsto por Noherlesoom como puede verse en su previsión para esta quincena, extensamente extractada en La Lucha hay pues que prevenirse, porque la cosa aun no ha terminado y la salud peligra.

—Nuestro colega de Barcelona *La Publicidad*, que se viene distinguiendo tanto en su información respecto á los asuntos de Cuba, publica en su edición de ayer el retrato y una suscinta biografía de nuestro particular amigo el comandante don José Maria Robles, que ha permanecido mucho tiempo en Gerona de ayudante del general Berriz y en el regimiento de Guipúzcoa, y que ahora se encuentra en la gran Antilla en donde todos los làbios españoles pronuncian el nombre de Robles como el de uno de los màs heróicos defensores de nuestro honor en Cuba, como héroe de la acción de Jorito, llevada à cabo el 13 de este mes.

—Los dias 26 y 27 del corriente, celebrará la villa de Santa Coloma de Farnés el tradicional *Aplech de Farnés* y su acostumbrada y concurrida féria. Con tal motivo, habrá pasacalles, bailes, serenatas, etc., habiendo sido contratada para tocar sardanas en las *Alsinas* y los bailes en el entoldado, la orquesta «Farnense», de la misma población.

—En el corto espacio de tiempo que estuvimos en «Las Odaliscas» antes de ayer noche, pudimos observar lo animado del baile. No nos desmiente pues esta sociedad la predicción que hicimos del resultado de sus reuniones, no causan dones por lo tanto de darles nuestro parabién... y hasta la primera.

—La plana mayor del partido liberal conservador barcelonés, se reunió antes de ayer por la noche en un banquete, en el restaurant de Francia, habiendo asistido el gobernador de la provincia señor Sánchez de Toledo.

CHARADA

Dos prima me cuesta el tarro
De la esencia que te di
Pues que al aire una *una cuarta*
Solté, solo porque si.
Una *prima dos primera*
Me has hecho desde que vivo
Y es que esta ha sido constante
Cual tu maternal cariño.
Genitivo es en latin
Prima dos tres de varón,
Y al *todo* de corazón
La quiero como ella á mí.

El brujo madrileño

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

Consuelo.

Santos de hoy

Santos Gregcrio VII p. cf. y Genadino ob.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO, SANTOS Y BUENOS-AIRES

El dia 26 de Mayo saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

BRETAGNE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticiada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos lijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidéz del aliento

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca**; calman la **irritaoión** producida por el uso del baco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*, **E. Formiguera y C.ª**

Se encuentra en todas las farmácias. R.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que **Roscopfs**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de nikel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—**Madrid.** P. E.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa*.—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias,—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.

1200

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vías urinarias.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** de **CLIN y Cía**, de **PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

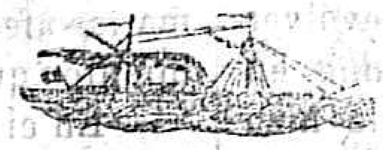
Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recogirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

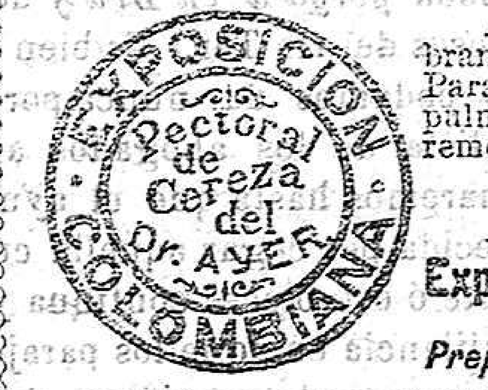
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid; Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes. dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

HOTEL DE SUEZ

SERVICIO ESPAÑOL.

núm. 17, Boulevard de Strasbourg, núm. 17,

PARÍS.

Situado en el centro de la capital, cerca de losgrandes boulevares, monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por dia; servicio á la carta. Todo comprendido á partir de 7 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Suez 17 Boulevard de Strasbourg

PARÍS

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los masestimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) **Paris.**

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni**: precio 75 cénts.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—Paris

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pagán, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.